

ANEXO ESPECÍFICO

1. PUESTO OFERTADO														
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DEPARTAMENTO	1.3. ÁREA	1.4. DENOMINACION PUESTO	1.5. GRUPO PROFESIONAL	1.6. CENTRO DE TRABAJO	1.7. Nº PLAZAS								
2023-07-004-C	FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN	FACTURACION Y CONTABILIDAD	TECNICO SUPERIOR AREA FACTURACION Y CONTABILIDAD	TITULADO SUPERIOR	MADRID C/ JOSE ABASCAL 4	1								
1.8. FUNCIONES ESPECÍFICAS														
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilización de acuerdo al Plan General Contable. 2. Control de libros contables (operaciones diarias, libros de registro, facturas emitidas y recibidas, registro de bienes de inversión). 3. Cierre del ejercicio y elaboración de cuentas anuales. 4. Elaboración del Estado de Información No Financiera. 5. Facturación a clientes. 6. Registro y contabilización de la facturación de proveedores. 7. Presentación de impuestos. 8. Gestión de la tesorería. 9. Control de la disponibilidad presupuestaria y del gasto. 10. Gestión de gastos y pagos. 11. Control de la disponibilidad presupuestaria y del gasto. 12. Preparación del Proyecto de Presupuesto y de modificaciones presupuestarias. 														
2. REQUISITOS														
2.1. Titulación y/o formación requerida:			2.2. Experiencia:											
Ingeniería / Arquitectura / Licenciatura			Experiencia mínima de 2 años desempeñando 3 o más funciones similares a las descritas en el apdo. 1.8											
3. FASES PROCESO SELECTIVO														
3.1. PRUEBA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS. (PRUEBA ELIMINATORIA): la prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test o preguntas relacionadas con las funciones del puesto. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá carácter eliminatorio. Para superarla será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos.						PUNTOS 40								
3.2. PRUEBA COMPETENCIAL. VALORACION DE MERITOS. (PRUEBA NO ELIMINATORIA) La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.						40								
<p>Mérito 1) Experiencia en empresas Experiencia en empresas en un puesto similar al se indica en el punto 1.4 realizando 3 o más funciones reflejadas en el punto 1.8 durante los 10 años anteriores a la fecha de presentación de las solicitudes. No se tendrá en cuenta la experiencia mínima requerida en epígrafe 2.2 (Experiencia), para la valoración de los méritos. Cualquier tiempo inferior al año se valorará de forma proporcional.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>8 años</td> <td>30 puntos</td> </tr> <tr> <td>6 años</td> <td>22,5 puntos</td> </tr> <tr> <td>4 años</td> <td>15 puntos</td> </tr> <tr> <td>1 año</td> <td>3,75 puntos</td> </tr> </table>						8 años	30 puntos	6 años	22,5 puntos	4 años	15 puntos	1 año	3,75 puntos	30
8 años	30 puntos													
6 años	22,5 puntos													
4 años	15 puntos													
1 año	3,75 puntos													
<p>Mérito 2) Formación acreditada en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad. • Gestión presupuestaria. • Facturación. • Gestión de gastos y pagos. • Gestión de tesorería. • Sistemas ERP. <p>Más de 301 horas acreditadas.....10 puntos Entre 151 y 300 horas acreditadas6 puntos Entre 100 y 150 horas acreditadas.....2 puntos</p>						10								
3.3. PRUEBA ENTREVISTA PROFESIONAL. PRUEBA NO ELIMINATORIA (Máximo 20 puntos): Será realizada por aquellas personas que hayan superado la prueba de conocimientos técnicos (Prueba 3.1).						20								

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR**De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria**

Para acreditar REQUISITOS y MERITOS:

1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente.
2. Copia del permiso de trabajo, si corresponde.
3. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.
4. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.

Salario bruto anual**50.623,60 Euros**